ACTA N°

SOCIALIZACIÓN PAUTA PUBLICITARIA DE SEGUIMIENTO A COBERTURA

FECHA: Bogotá, 20 enero del 2025

HORA: 8:00 am

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary

TEMA: Seguimiento a cobertura.

PROPOSITO: Brindar información a las familias y comunidad en general de los alrededores del Jardín sobre los cupos disponibles que se tienen en el jardín en este momento o si quedan en lista de espera.

ASISTENTES: Responsable del servicio, Profesionales en Atención a la Primera Infancia, Auxiliares en atención a la primera infancia, Madres, padres de familias, acudientes, cuidadores y demás personas de la comunidad.

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo
- Socialización de pauta publicitaria en una voz a voz cupos disponibles.

DESARROLLO:

El día hoy las profesionales, auxiliares de atención a la primera infancia, responsable del servicio, apoyo administrativo del jardín infantil socializa a las familias y la comunidad del rededor del jardín Villa Mary una pieza publicitaria de cupos disponibles en voz a voz sobre la gratuidad del servicio para ofrecerlo a quien lo necesite y se les da una breve explicación todo lo relacionado con la gratuidad del servicio, la cual está estipulada en la resolución 967 de 2007,

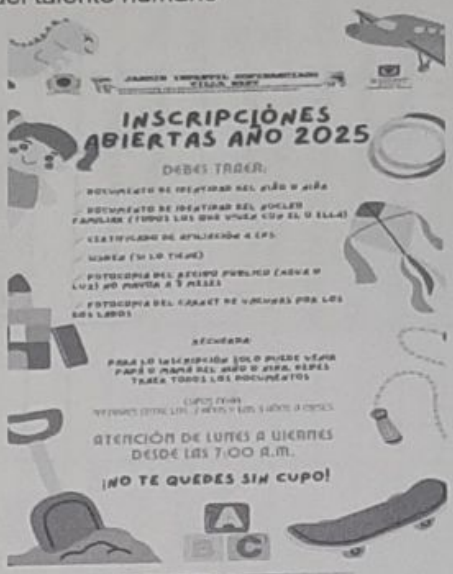
Se socializa los niveles y edades de las niñas y niños a las cuales ofrece la prestación del servicio el jardín infantil, así como los requisitos que debe presentar la familia al momento de realizar la solicitud de cupo a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE y en caso de ser beneficiario de este, los documentos que se deben de firmar junto con la formalización de cupo.

Se hace compromiso con todas las personas que van a ser multiplicadoras de esta información y hacer ellas al igual que nosotras una voz a voz para atraer más familias que inscriban a sus niñas y niños para subsanar la falencia en la cobertura en el jardín infantil Villa Mary, para ello se hace entrega a las personas un folleto publicitario donde se encuentra la información pertinente para la solicitud de cupo en nuestro jardín.

Elaboro: profesional en atención a la primera infancia
Jully Milena Rodríguez Vega

Anexo Fotos y firmas del talento humano













	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
ALCALDÍA Barranquilla D.E.	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 2
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Fecha: Memo (2024018953 - 12/07/2024
		Página: 1 de 1

1. Tema: Seguimiento a la cobertura. 2. Lugar o Localidad o Sede: Engativo 3. Fecha y hora: 20/01/2025 8:am.

4. Nombre responsable: Jully Milena Rodriguez Vega. 5. Dependencia responsable: J.I.C Villa Mary

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	RAFAEL COGOLLO AHUMEDO	C.C.	9090315	J.I.C VILLA MARY	Responsable del Servicio	Contratista	rafaelcogollo@yahoo.es	3124714926	
3	MARGY DAYANA LANCHEROS RODRIGUEZ	C.C.	1002526889	J.I.C VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	margylancheros@hotmail.com	3116603993	
4	GRACE CAROLINA VARGAS FAJARDO	C.C.	52983141	J.I.C VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	carogvarga2001@yahoo.com	3112493268	
5	ANGELICA CARDENAS CARDENAS	C.C.	1077034468	J.I.C VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	ang.cardenas2019@gmail.com	3213732529	
6	JULLY MILENA RODRIGUEZ VEGA	C.C.	29543936	J.I.C VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	julyrodriguez51@gmail.co	3144355490	
7	LILIANA MARGARITA ARQUEZ FERNANDEZ	C.C.	1 014 262 757	J.I.C VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	lmarquezfer@gmail.com	3102409643	
8	MARILUZ JIMENEZ BELTRAN	C.C.	52985663	J.I.C VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	imenezb1010@gmail.com	3144779209	
9	NINI JOHANNA DUARTE BARRIGA	C.C.	52542846	J.I.C VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	ninijduarte@gmail.com	3107573893	Nini Johanna D
10	TATIANA ELIZABETH MURCIA DELGADO	C.C.	1007708587	J.I.C VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	elizabethty@gmail.com	3163450920	
11	KAROL JULIANA HERRERA VIDES	C.C.	1 004 094 874	J.I.C VILLA MARY	Auxiliar en atencion a la Primera Infancia	Contratista	julianavides03@gmail.com	3244202703	
12	LIZETH TATIANA HERMAN CRUZ	C.C.	1050964709	J.I.C VILLA MARY	Auxiliar en atencion a la Primera Infancia	Contratista	lizethtatiana08@hotmail.com	3013777418	
20									

17	KAROL JULIANA HERRERA VIDES	CC	1.004.094.874	J.I.C. VILLA MARY	Auxiliar en atencion a la	Contratista				

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Integración Social	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018863 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Seguimiento a la cobertura 2. Lugar o Localidad o Sede: Engativa. 3. Fecha y hora: 20/01/2025 8:am.

4. Nombre responsable: Jully Katerina Rodriguez Vega. 5. Dependencia responsable: J.I.C villa Mary

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Maria Alberis Luna	CC	1007724452	JIC VillaMary	Madre		Mariaalbenisluna99@gmail.com	3208980120	Maria Alberis
2	Silva Navarrete Raquel B.	C.C	52963124	JIC VillaMary	Madre		fabianasilva-8304@hotmail.com.	3222033613	Fabiana Silva.
3	Angie Paola Herrero Manrique	C.C	1097993574	J.I.C VillaMary	Madre		herreroangie89@gmail.com.	3157633 1003	Angie Paola H.
4	Vanessa Cupertino V.	PPT	1377942	J.I.C VillaMary	Madre		Vanessa villamizar 286@gmail.com.	3162379663	
5	Yuritza Cardona Lopez	C.C	1068348888	JIC VillaMary	Madre.			3024006404	yuritza Cardona
6	Karranny Paola Suarez	cc	30056979.	J.I.C villaMary	Acudiente		Suarezkarannyo@gmail.com	3224712124	Karranny
7	Leidy Cardenas Moreno	cc	1014299569	J.I.C villaMary	Madre		carit20450@gmail.com	322 888 8969	
8	Gustavo Emidio G.I	cc	8396981	J.I.C. villaMary	Acudiente			3106641787	
9	Claudia Elizabeth Valbuena	cc	39532860	J.I.C villaMary	Acudiente			3214946585	Claudia E. Val.
10	Nelther del Carmen Flores	PPT	4903621	J.I.C villaMary	Madre		neyther floro alvarez0@gmail.com.	321 9575428	Neyther F.
11	Sergio Arroyo.	cc	1073524539.	J.I.C villaMary	Padre		arosergio58@gmail.com	3017491058	
12	Annia Fontalvo Parejo.	cc	1083452264	J.I.C villaMary	Madre		anniacarolina26@gmail.com	3133333532	Annia F.
13	Sandra Milena Cardenas	cc	1052314567	J.I.C villaMary	Madre		Sandracardenas38@gmail.com	3246095027	Sandra C.R.
14	Monica Melgarejo.	cc	1090399979	J.I.C villaMary	Madre		monimelgarejo62@gmail.com	3222092162	Monica Melgarejo.
15	Carmen Teresa Pinafela	cc	1016058225	J.I.C villaMary	Madre		teresapinafela13.@gmail.com	3212027081	Carmen Pinafela
16	Jair Jose Paternina	CC	1007417325	J.I.C villaMary	Padre		jairpaternina0@gmail.com	3508944999	Jair Paternina
17	Lady Torres Perez	cc	1015473064	J.I.C villaMary	Madre		mall.o530tores@gmail.com	3107354903	Lady Torres
18	Ana Amaselis Villalobos	cc	29842384	J.I.C villaMary	Madre		anavillalobos08@gmail.com	3103323494	Ana Villalobos
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, cuyo uso específico me identifica o hace identificable y cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización así como para consultar los datos almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de manera presencial debe ser reportada al Proceso Gestión del Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.